

ACTA DE APROBACION

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 01/2023 por el Consejo del Poder Judicial, **el día 17 de junio de 2025**, en horas laborables, se reúnen los órganos administrativos competentes para lo siguiente:

ÚNICO: Aprobar la modalidad de contratación y designar los peritos para la **Reparación de puerta enrollable de la nave de archivo, km 17 Autopista Duarte-Palmarejo.**

VISTO: El requerimiento de compras de la Gerencia de Infraestructura, GI-078-2025 **de fecha 11 de junio de 2025.**

VISTO: El formulario de solicitud de compra del Departamento de Compras y Contrataciones **de fecha 11 de junio de 2025.**

VISTA: La certificación de apropiación presupuestaria **de fecha 11 de junio de 2025.**

VISTO: Los umbrales para el año en curso, establecidos en el art. 151 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial.

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que la solicitud está contemplada en el PACC 2025, y que los peritos propuestos por el área requirente cuentan con el perfil técnico necesario para la adquisición en cuestión, esta acta;

DECIDEN:

PRIMERO: APROBAR el procedimiento de **Compra Simple no. RI-CS-BS-2025-010**, para la **Reparación de puerta enrollable de la nave de archivo, km 17 Autopista Duarte-Palmarejo.**

SEGUNDO: DESIGNAR como peritos a los señores: Juan Carlos Girón, Supervisor de Mantenimiento; Juan Ulloa, Supervisor de Mantenimiento y Eduardo Acosta, Encargado Interino de Mantenimiento para realizar las evaluaciones de las ofertas a ser presentadas en ocasión del procedimiento citado.

TERCERO: AUTORIZAR al Departamento de Compras y Contrataciones el inicio de la contratación para la obtención del requerimiento citado.

Firmada por: Michael Campusano, Gerente Administrativo y **Incidelka Aquino**, Encargada Interina de Compras y Contrataciones.

-Fin del documento-